

## INFORME DE COMISARIO

Quito, 02 de Abril de 2014-05-11

A los Accionistas de

**DIMCOTRADE S.A.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general y de los estados de resultados preparados bajo la responsabilidad de la Administración, he obtenido la información necesaria para la revisión de los mismos como registros contables y documentación que consideré necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas vigentes.

Revisado los balances de la empresa DIMCOTRADE S.A. con ruc 1792188113001 del año 2013 han determinado una utilidad del Ejercicio de 11.398.62 y se determina una Participación 15% de trabajadores de \$ 1.709.79 que serán pagados en el tiempo que determina la ley.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera manejados por la administración se apegan a las bases contables establecidas.



Lourdes Padilla

Comisario.